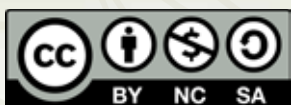


Retos para el desarrollo territorial: *diferentes reflexiones*

Salvador Villerías Salinas
Guillermo Nochebuena Nochebuena
Benjamín Castillo Elías
Herlinda Gervacio Jiménez
(Coordinadores)

Qartuppi®



Esta obra se edita bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Retos para el desarrollo territorial: *diferentes reflexiones*

Salvador Villerías Salinas

Guillermo Nochebuena Nochebuena

Benjamín Castillo Elías

Herlinda Gervacio Jiménez

(Coordinadores)

Qartuppi®

Esta obra fue sometida a un proceso de revisión por pares bajo la modalidad a doble ciego, por lo que el dictamen de aceptación cumple con los criterios de evaluación y calidad científica.

Retos para el desarrollo territorial:

diferentes reflexiones

1era. edición, julio 2023

ISBN 978-607-8694-41-9

DOI 10.29410/QTP.23.04

D.R. © 2023. Qartuppi, S. de R.L. de C.V.

Villa Turca 17, Villas del Mediterráneo

Hermosillo, Sonora 83220 México

<https://qartuppi.com>

Edición: Qartuppi, S. de R.L. de C.V.

Diseño editorial: León Felipe Irigoyen

Contenido

9 **Prólogo**

*Salvador Villerías Salinas, Guillermo Nochebuena Nochebuena,
Benjamín Castillo Elías y Herlinda Gervacio Jiménez*

11 **Presentación**

*Salvador Villerías Salinas, Guillermo Nochebuena Nochebuena,
Benjamín Castillo Elías y Herlinda Gervacio Jiménez*

Parte I: Gestión y planeación urbana

17 **Capítulo I. Evaluación de la movilidad urbana sustentable.**

Caso de estudio: Chilpancingo, Guerrero

Edgar Efraín García Vélez

35 **Capítulo II. Factores de incidencia en la expansión entre 2010 y 2020**

de la zona metropolitana de Tianguistenco, Estado de México

*Irving Manrique González, Marcela Virginia Santana Juárez
y Giovanna Santana Castañeda*

51 **Capítulo III. Índices de vegetación espectrales:**

bases para la gestión y planeación de las áreas verdes urbanas de Toluca

*Rocio Becerril-Piña, Daniela Alejandra Machado Reyes,
Carlos Díaz-Delgado y Rogelio Baltazar Ascención*

- 65 **Capítulo IV.** Reflexionemos sobre neopatrimonializar: entender y defender la raíz de la vida desde un enfoque político colaborativo de conservación
Práxedes Muñoz Sánchez
- 85 **Capítulo V.** Estado de Guerrero: diversificación sectorial y capacidad económica municipal
Armando García de León Loza y Salvador Villerías Salinas
- Parte II: Vulnerabilidad agroalimentaria, contaminación y riesgo a la salud**
- 105 **Capítulo VI.** Producción de maíz y vulnerabilidad alimentaria en la región de La Montaña de Guerrero, México
Guillermo Nochebuena Nochebuena y Salvador Villerías Salinas
- 125 **Capítulo VII.** Análisis de las parcelas cafetaleras con respecto a la zonificación agroecológica del *Coffea arabica* en la Sierra de Atoyac de Álvarez, Guerrero, México
Humberto Antonio González González, Oscar Figueroa Wences y Leticia Bibiano Mendoza
- 147 **Capítulo VIII.** Hacia la planificación integral de turismo agroalimentario y su aporte al desarrollo territorial en Jiquipilco, México
Leydi Laura López Noyola, Elí Albertina García Soto y Sandra Blas-Yañez
- 167 **Capítulo IX.** Contaminación atmosférica y salud en la zona metropolitana de la Ciudad de México
Carlos Alberto Ruiz Abad

185 **Capítulo X.** La percepción de la población sobre la utilización de los servicios médicos antes de la pandemia de COVID-19 en el municipio de Toluca, México
Giovanna Santana Castañeda y José Antonio Álvarez Lobato

Parte III: Vulnerabilidad y riesgo socioambiental y educativo

201 **Capítulo XI.** La cartografía de riesgo a inundaciones en Luján (Buenos Aires, Argentina) y su vinculación con la planificación territorial
Noelia Pricipi y Gustavo D. Buzai

217 **Capítulo XII.** Estrategias de restauración ecológica del manglar para contrarrestar la vulnerabilidad y el riesgo por fenómenos hidrometeorológicos en la localidad el Carrizal, municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, México
Benjamín Castillo-Elías, Herlinda Gervacio-Jiménez y José Ángel Vences-Martínez

233 **Capítulo XIII.** Mineral de Angangueo, Michoacán: el desastre que impulsó el Barrio Sustentable Monarca
Alan Castillo Ferraez, Paola Hernández Martínez y Laura Susana López Orozco

251 **Capítulo XIV.** Estudio del grado promedio de escolaridad en México como un aspecto de vulnerabilidad social 2022
Agustín Olmos Cruz

Prólogo

*Salvador Villerías Salinas, Guillermo Nochebuena Nochebuena,
Benjamín Castillo Elías y Herlinda Gervacio Jiménez*

En la actualidad, el desarrollo territorial es fundamental para generar la construcción de sociedades; esto implica tener previsto el diseño de un ordenamiento del territorio encaminado a la solución de problemas de carácter socioecosistémico, con una visión futurista e inmersa en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Por ello, la motivación inicial para construir el presente libro fue considerar la compilación de trabajos científicos enfocados en investigaciones sobre el desarrollo territorial. De esta manera, los capítulos se agruparon en tres temáticas principales que determinan cada parte de la obra: (1) gestión y planeación urbana; (2) vulnerabilidad agroalimentaria, contaminación y riesgo a la salud; y (3) vulnerabilidad y riesgo socioambiental y educativo.

La temática de gestión y planeación urbana está centrada en los procesos de movilidad y expansión urbana, así como en los espacios públicos diversificados para contener una sociedad moderna sustentable, que considera una perspectiva socioeconómica, ambiental y política. Por otro lado, la temática de vulnerabilidad agroalimentaria, contaminación y riesgo a la salud se enfoca en el desarrollo territorial y está encaminada a zonas rurales con marginación extrema, con el fin de impulsar proyectos productivos agroalimentarios y ecoturísticos, así como el acceso a la seguridad social y la salud. La tercera temática, vulnerabilidad y riesgo socioambiental y educativo, contempla aspectos de desastres de tipo antrópico y naturales, así como estrategias de mitigación ante posibles riesgos que afecten a la sociedad.

Las diversas temáticas enmarcan la importancia de tener una adecuada planeación del territorio, ante la presencia de factores que atenten contra el desarrollo territorial, donde se contemplen retos y desafíos para proponer y generar instrumentos que coadyuven en el diseño de las políticas

públicas, que permitan la sustentabilidad del territorio mediante un correcto ordenamiento territorial y que haga posible el bienestar humano, en concordancia con el entorno ambiental y una coexistencia pacífica.

El impulso para la redacción de la presente obra provino del 2° Foro de Retos para el Desarrollo Territorial, organizado por la Maestría en Geografía y Gestión Territorial del Centro de Investigación y Posgrado en Estudios Socioterritoriales (CIPES-Acapulco) de la Universidad Autónoma de Guerrero, a partir del cual se compilaron los catorce mejores trabajos de investigación planteados por sus ponentes y conferencistas.

En particular, este libro se enfoca en la prospectiva del desarrollo territorial con la presentación de varios estudios de caso de México (Guerrero, Estado de México, Ciudad de México y Michoacán), Argentina (Luján) y España (Murcia). Estos trabajos abordan el reordenamiento territorial con propuestas específicas, que vinculan a las comunidades rurales y urbanas en la solución de problemas.

La implementación de un reordenamiento para lograr el desarrollo territorial con una visión de prospectiva nos plantea un gran reto con sus desafíos complejos; no obstante, es importante destacar que, si no aplicamos la reordenación del territorio, estaremos condenados al fracaso para seguir habitándolo.

Capítulo XIV

Estudio del grado promedio de escolaridad en México como un aspecto de vulnerabilidad social 2022

Agustín Olmos Cruz

Resumen

El grado promedio de escolaridad se refiere al nivel educativo alcanzado por la población mayor de 15 años y es considerado un indicador fundamental para evaluar el desarrollo socioeconómico de un país. Se reconoce que una mayor preparación educativa facilita la incorporación de las personas en la vida económica, política y social de la nación. El objetivo de este trabajo es analizar el grado promedio de escolaridad en México como un aspecto clave del desarrollo económico. En este estudio, también se examina cómo la vulnerabilidad social afecta el proceso educativo en México. La vulnerabilidad social se ha convertido en un rasgo dominante en el modelo de formación educativa en las últimas cuatro décadas, y se analiza cómo esto influye en el nivel educativo de la población y dificulta su integración en el ámbito laboral.

Palabras clave: *educación, grado promedio de escolaridad, desarrollo económico, competencias*

* Facultad de Geografía, Universidad Autónoma del Estado de México

^A *aolmosc@uaemex.mx*

Introducción

El grado promedio de escolaridad es un indicador que sintetiza el desempeño histórico acumulado del sistema educativo nacional, es un factor básico para fomentar la incorporación completa de las personas a la vida económica, política y social de una nación (Robles, 1995). La educación como ningún otro componente del desarrollo socioeconómico ejerce una influencia directa para aminorar las disparidades sociales y culturales, robusteciendo los valores cívicos y morales que se

construyen en la colectividad de un lugar y se constituye como un indicador de la política pública, que muestra el trabajo de los gobiernos en pos de mejorar el nivel de vida de los ciudadanos.

El estudio del grado promedio de escolaridad en México es un indicador del desarrollo económico basado en la preparación educativa de las habilidades profesionales de los habitantes, que permite observar la correspondencia entre el nivel de preparación de la población y la empleabilidad; así, se identifican las debilidades y las fortalezas del sector educativo en el país, con la finalidad de valorar cómo la población se integra productivamente a este mundo globalizado de manera económica y comercial.

Al estudiar a la población por región económica, se revela cómo participan las autoridades de los estados en el servicio educativo. Cabe destacar que existen disparidades que se perciben en la dotación del servicio y, en este sentido, la brecha que se establece entre estados se observa difícil de aminorar, a pesar del incremento manifestado por el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE, 2018).

En el presente capítulo se analiza el grado promedio de escolaridad en México por regiones económicas con la finalidad de evaluar el incremento que se ha tenido e identificar las entidades que más han progresado y aquellas que no han tenido mayor impulso, no obstante, los esfuerzos notables para atender este rubro de mejorar el aprovechamiento educativo.

También se revisó cómo interviene la vulnerabilidad social en el proceso educativo, ya que, aunque se percibe un incremento en la escolaridad total, todavía persisten brechas entre la población que no asiste a la escuela por su condición de pobreza y bajos ingresos. En este sentido, a partir de que se sistematizó el estudio de la marginación en México, se identificaron desigualdades en el nivel y grado de desarrollo entre entidades federativas y entre regiones, lo cual se refleja en las condiciones de vida.

Consideraciones teóricas y normativas

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2019), el grado promedio de escolaridad:

es un indicador que refiere al número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más. Puede considerarse como un patrón de medida, que permite la comparación a nivel internacional y mide el grado de desarrollo económico de un país. (p.53)

Son doce grados los que en teoría una persona debe estudiar en México obligadamente, sin considerar la educación superior (Tabla 1).

Tabla 1

Número de grados cursado y el equivalente a años estudiados

Nivel de instrucción		Años acumulados (grados de escolaridad)
Sin instrucción		0
Primaria	1º	1
	2º	2
	3º	3
	4º	4
	5º	5
	6º	6
Secundaria o equivalente	1º	7
	2º	8
	3º	9
Bachillerato, preparatoria o equivalente	1º	10
	2º	11
	3º	12

Nota. Tomado de INEGI (2020).

Marco normativo de la educación en México

Este estudio se fundamenta en los artículos 3º y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su reglamentación en la Ley General de Educación, que establece que es el Estado

quien tiene la obligación de proporcionar el servicio educativo a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y en las entidades federales instituciones similares.

La educación es el pilar fundamental de un país, estado, región o municipio y cumple la función y condición de transmitir a las nuevas generaciones los conocimientos, las tradiciones, las creencias y hábitos de las anteriores. El papel formativo del individuo es un aspecto crucial que debe proporcionar la SEP, para el fortalecimiento de los conocimientos, habilidades, valores y actitudes de los individuos, todo basado en principios de democracia, justicia y libertad, que propicien un desarrollo armónico y fomente las capacidades científicas humanistas y tecnológicas para el buen desempeño profesional (SEP, 1989).

Aspecto teórico

Colocar a la escuela en el centro del sistema se establece como el eje rector del desarrollo económico, pues se considera que en esta se obtienen los conocimientos y las habilidades profesionales que el estudiante necesita para insertarse en el ámbito laboral y convertirse en mano de obra calificada, lo cual ayuda y fortalece el desarrollo local, regional y general del país. Es categórico afirmar que la actividad educativa no tendría sentido si no fuera por los objetivos estratégicos que tiene que cumplir, es decir, proporcionar a los ciudadanos una sólida formación académica con conocimientos útiles para su vida diaria y para integrarse a los medios de producción (INEE, 2013).

Sin embargo, se ha observado que tener estudios de nivel medio superior no es suficiente, pues una parte de la población, a pesar de contar con estudios de este nivel, no está integrada al ámbito laboral; lo anterior, es debido a que el modelo económico no lo permite, ya que no se desarrollan habilidades profesionales, lo que provoca frustración. Al respecto, Bauman (2009) indicó que la sociedad actual tiene un nivel de insatisfacción y deseo permanente, que promueve la emoción por encima de la razón, en este sistema de consumo que depende de la propia existencia y pertenencia a una sociedad, que en contextos como los de México se alientan mucho el goce de las cosas instantáneas y luego desecharlo.

Por su parte, Dussel (2001) mencionó que:

La globalización conecta cada rincón de la tierra, y paradójicamente es un sistema que excluye a la mayoría de la humanidad, generando nuevos fenómenos sociales, que llevan a los seres humanos a la irracionalidad de la existencia la vida humana. (p.138)

Hizo lo propio Horkheimer (2002), cuando afirmó que:

la sociedad tiene su naturaleza viva en la economía y en sus formas de producción, por lo tanto, se torna mercantilista, y en este sentido se generan clases sociales, que estarán divididas por su participación en el sistema económico. La clase despojada de los medios de producción se convierte en un elemento más del sistema económico capitalista, que entrelaza una sinergia entre el explotador y el explotado y que trastoca la propia racionalidad y la convierte en una forma opresiva de vida. (p.95)

Mientras que Arnaut y Giorguli (2010) mencionaron que el sistema educativo mexicano ha tenido altibajos en la administración del programa, pues llegó un momento que fue controlado por el Sindicato Nacional de Trabajadores al Servicio del Estado (SNTE), que organiza y promociona la contratación del personal docente sin los méritos académicos suficientes. Se subraya este tema por su importancia en la atención que brindaban, teniendo bajos resultados en el aprovechamiento; en este sentido y desde hace más de cuarenta años, la población más afectada ha sido la de entidades como Guerrero, Oaxaca, Chiapas, algunas regiones del Estado de Puebla y otras del Estado de Veracruz y Michoacán que, por el alto rezago educativo, se le considera vulnerable.

El modelo educativo mexicano está basado en las teorías de la reproducción, que se enmarcan en el campo de la sociología de la educación, el cual es un medio que reproduce o perpetúa las relaciones sociales desiguales vigentes y postula que la lucha puede darse en el plano ideológico dentro de la práctica escolar. Un representante de esta ideología es Bourdieu (1996), quien consideró que, al hablar de educación, la familia es el primer marco de referencia, al cual hay que aludir y que debido a su naturaleza y estructura es la que imparte las primeras lecciones pedagógicas; es decir, es su

capital cultural y, por ende, de este dependerá el nivel de desarrollo del individuo, independientemente de sus estudios (Olmos, 2018).

De acuerdo con Bourdieu (2012), la escuela formal y la cultura del entorno han sido instauradas por el sistema capitalista y estas generan la práctica para mantener la reproducción de las clases sociales que, en ese sentido, logra perpetuar y legitimar los intereses de unos cuantos, pues establece expectativas de vida subjetivas, adaptándolas al régimen de oportunidades objetivas que dan los sectores económicos vigentes; por lo tanto, este sistema se considera legitimador de una violencia simbólica encargada de reproducir las relaciones económicas y sociales existentes y continuar con los esquemas de explotación, lo que afecta y vulnera a la población con estudios.

Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el término *vulnerabilidad* se utiliza con frecuencia en círculos intelectuales y gubernamentales de América Latina.

Los fuertes impactos sociales provocados por los programas de ajuste tienen responsabilidad en la incorporación de esta nueva terminología. Sin embargo, no se observa gran precisión conceptual cuando se hace referencia a la vulnerabilidad social y la mayoría de las veces se la confunde con pobreza.

El concepto de vulnerabilidad social tiene dos componentes explicativos. Por una parte, la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económicosocial de carácter traumático. Por otra parte, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento. (Pizarro, 2001 como se citó en Dueñas, s.f.)

Berenice (2021) consideró que la vulnerabilidad social es un proceso que genera una desigualdad o desventaja social y ambiental que crea crisis y estrés, en el cual los adultos mayores están propensos a las desigualdades y riesgos.

Para la realización de este estudio y después de indagar, se encontró que el paradigma socio-crítico fundamenta el carácter autorreflexivo y considera que el conocimiento se construye siempre

por intereses que parten de las necesidades de los grupos. Por lo tanto, “el significado de la teoría crítica radica en el análisis de las sociedades altamente desiguales e injustas” (Mora, 2010 como se citó en López & Pinto, 2017, párr.3). “Utiliza la reflexión y el conocimiento interno y personalizado para la comprensión de la situación de cada individuo, descubriendo sus intereses a través de la crítica” (Alvarado & García, 2008 como se citó en López & Pinto, 2017, párr.2).

Por tanto, en este apartado se fortalece la idea de que estudiar no basta para poder integrarse al ámbito laboral, pues como lo establece la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2004), los alumnos no tienen los estándares internacionales suficientes y su desempeño sigue siendo bajo, por lo que es difícil la integración al ámbito laboral de manera inmediata y esto vuelve a la población vulnerable y marginada.

Metodología

La metodología utilizada es de tipo descriptivo que, según Hernández et al. (2014), “permite describir situaciones y eventos” (p.66) y, de esta manera, conocer cómo se manifiesta determinado fenómeno. Se contemplaron las siguientes etapas:

1. Buscar información bibliográfica de diversas fuentes institucionales como son Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), la Escuela Normal de Estudios Superiores del Valle de Toluca, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el INEE y datos estadísticos proporcionados por la SEP y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).
2. Establecer criterios de clasificación que se desea presentar con la finalidad de que los datos sean entendibles.
3. Establecer la relación y realizar una comparación entre regiones del grado promedio de escolaridad.

Las etapas anteriores se apoyaron con bibliografía sobre regionalización económica de Bassols (2012), que estableció los criterios naturales que son útiles para organizar la información obtenida por entidad y región; de esta manera, se presentan los datos en tablas y se establece el análisis y las discrepancias.

Los criterios de análisis utilizados fueron el territorio nacional, la población total existente, la población educativa y la población de 15 años y más que ya no estudia, la población económicamente activa y la población marginada de 12 a 29 años; con ello, se realizó la descripción, la comparación y la discrepancia del indicador.

El indicador se calculó de la siguiente manera: $PR = (P_n \times n) / P$

Donde:

PR = promedio de escolaridad de la población de 15 años y más.

P_n = población de 15 años y más con n grados de estudios aprobados.

n = número de grados de estudio aprobados.

P = Población de 15 años y más.

Resultados

La república mexicana forma parte de una comunidad de países que comparten una geografía común y un universo cuyas leyes y principios rigen al planeta entero; sin embargo, la distinguen características físicas y humanas que muestran la realidad de su entorno, el espacio físico donde se desenvuelve la vida de los mexicanos y las relaciones propias. Partir de este conocimiento nos permite descubrir dónde estamos, quiénes somos y cómo nos encontramos, para avanzar después, identificando físicamente cuáles son las debilidades y fortalezas que se tiene como nación; en este sentido, se exponen los resultados sobre el grado promedio de escolaridad, que es un indicador del grado de desarrollo socioeconómico del país.

México tiene una extensión territorial de 1 964 375 km² y, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, cuenta con una población de 126 014 024 habitantes, por lo que ocupa el onceavo lugar a nivel mundial. La edad mediana es de 29 años. En cuanto a la población económicamente activa, 62 de cada 100 personas de 12 años y más son económicamente activos, la tasa de participación es de 75.8% en hombres y 49.0% en mujeres (INEGI, 2020b).

Respecto a la tasa de alfabetización, esta se redujo en 2020 a 4.7%. Situación que permitió el incremento del promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, que es de 9.7% en 2020.

Aprovechamiento educativo

El aprovechamiento educativo es el resultado en pruebas o exámenes normalizados que miden los conocimientos o competencias en una materia específica. Se utiliza como indicador de la calidad de la educación en un sistema educativo, o para efectuar comparaciones entre varios centros docentes y se matiza con el grado promedio de escolaridad.

En nuestro país, durante las últimas tres décadas, el grado promedio de escolaridad se ha ido incrementando; en el año 2000, este era de 7.7 grados, es decir, equivalente casi a segundo de secundaria; en 2010 se incrementó a 8.63, equivalente casi a tercero de secundaria; y, en el año 2020, pasó a 9.74 grados, casi primer año de bachillerato (INEGI, 2020a). Este indicador sirve para realizar comparaciones a nivel internacional, por ello, cabe mencionar que en los países industrializados el promedio de la población alcanza los 15 grados escolares.

Las dificultades que presenta el sector educativo para mejorar el grado promedio de escolaridad, se deben de cierta manera a la topografía del territorio nacional, que es muy irregular, diversa y con altitudes diferentes; esto genera barreras debido a las grandes distancias y la falta de vías de comunicación que hay que transitar para llegar a las escuelas, lo que provoca que no se tenga la certeza del buen aprovechamiento.

En esta condición están las entidades de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Michoacán y Puebla, motivo por el cual se cuenta con un grado promedio de escolaridad de 9.7, lo que representa que la población mayor a 15 años cuenta con un nivel de estudios de casi primero de bachillerato; sin embargo, los contrastes entre entidades son grandes, mientras la Ciudad de México y Nuevo León es de 10.1 grados, es decir, que supera el primer año de bachillerato y representa el 62.5%, el estado de Chiapas cuenta con un grado promedio de 7.7, es decir, su nivel educativo es superior al primer año de secundaria y representa el 48% de manera general.

De acuerdo con INEGI (2020b), en México, la población económicamente activa representa el 49.2% (Tabla 2), de los cuales el 44.9% cuenta con un empleo y el 4.3% no ha logrado insertarse en el ámbito laboral. Del total de la población económicamente activa, el 16.5% es profesionista con empleo; el 27.7% tiene un nivel de estudios de secundaria, de los cuales el 15.7% es población ocupada en el sector comercio y el 12% en sectores como la construcción, la transformación y el campo.

Tabla 2

Datos generales de México 2020

Año 2020	Población	Porcentaje
Población total de México	126,014,024	100%
Población total económicamente activa de México	62,050,000	49.2%
Población económicamente activa con empleo	56,600,000	44.9%
Población económicamente activa sin empleo	31,064,024	24.1%
Población total educativa	32,900,000	26.1%

Nota. Tomado de INEGI (2020b).

Desde la perspectiva productiva, la marginación se considera como un fenómeno multidimensional y estructural, originado por el modelo de producción económica que promueve la desigualdad en la distribución del progreso, que excluye a diversos grupos sociales, tanto en el proceso como en los beneficios; así se tienen regiones donde hay serias dificultades para obtener un empleo, siendo estas: la región norte con un 84% de dificultad, la región centro con un 81% y la península de Yucatán con un 79%. Las mayores dificultades se presentan en jóvenes con escolaridades de bachillerato (76%), con licenciatura (83%) y con posgrado (79%) (Téllez, 2020).

Grado promedio de escolaridad por regiones

En la Tabla 3, se clasifica el grado promedio de escolaridad por entidades federativas y regiones socioeconómicas. Se destacan las regiones que cuentan con el promedio más alto y más bajo, esto es, la región Noreste con 10.40 grados en contraste con la región Sur que es de 8.09 grados; por su parte, Chiapas es la entidad con el indicador más bajo del país con 7.78 grados.

En la Tabla 3, se muestra el comparativo por entidad, agrupado por región económica. La entidad con mayor nivel educativo es la Ciudad de México con 11.48 grados, que equivale al segundo grado del nivel de bachillerato y representa el 68.7% del total general; en contraste, la entidad con menor nivel educativo es Chiapas con 7.78 grados, que equivale a primer año de secundaria y representa el 48% del total.

Tabla 3

Grado promedio de escolaridad por región socioeconómica de México 2020

Noroeste		Norte		Noreste		Centro-Norte		Centro-Occidente	
Baja California	10.20	Chihuahua	10.00	Nuevo León	10.74	Zacatecas	9.25	Nayarit	9.73
B.C.S.	10.34	Coahuila	10.43	Tamaulipas	10.09	San Luis Potosí	9.61	Jalisco	9.90
Sonora	10.40	Durango	9.75					Aguascalientes	10.35
Sinaloa	10.22							Guanajuato	9.04
								Colima	10.05
								Michoacán	8.60
10.29		10.06		10.41		9.43		9.61	
Centro		Sur		Este		Península de Yucatán		Nacional	
Querétaro	10-48	Guerrero	8.37	Veracruz	8.75	Campeche	9.63		
Estado de México	10.08	Oaxaca	8.12	Tabasco	9.69	Yucatán	9.59		
CDMX	11.48	Chiapas	7.78			Quintana Roo	10.24		
Hidalgo	9.37								
Morelos	9.84								
Tlaxcala	9.83								
Puebla	9.16								
10.03		8.09		9.22		9.82		9.74	

Nota. B.C.S. = Baja California Sur; CDMX = Ciudad de México. Elaborado con datos de INEGI (2020b).

En la región sur que agrupa a las tres entidades con el grado promedio más bajo, se puede establecer la relación con el nivel de desarrollo económico, el cual se considera bajo, y donde la marginación y pobreza se manifiestan de manera contundente; en esta región, la topografía, la distancia y las vías de comunicación son obstáculos que hay que atender para lograr elevar el nivel educativo.

Con respecto al incremento que se ha tenido en los últimos cinco años, hay esfuerzos notables por parte de entidades federativas como las que se encuentran en la región centro-occidente con un incremento de un 15%, es decir, pasó de un 45% a un 60%. Las demás regiones no tuvieron porcentajes significativos, pues no llegaron al grado; quienes más se acercaron fueron la región Centro-norte y la región Península. En la Tabla 4 se presenta esta comparación y el incremento.

Tabla 4*Grado de escolaridad, comparativo regional entre 2015 y 2020*

Región	Grado promedio de escolaridad 2015	Grado promedio de escolaridad 2020	Incremento
Región Noroeste	9.8	10.29	0.49
Región Norte	9.5	10.06	0.56
Región Noreste	9.9	10.41	0.51
Región Centro Norte	8.7	9.43	0.73
Región Centro-Occidente	7.3	9.61	2.31
Región Centro	9.4	10.03	0.63
Región Sur	7.5	8.09	0.59
Región Este	8.7	9.22	0.52
Región Península de Yucatán	9.1	9.82	0.72
Nacional	9.2	9.74	0.54

Nota. Elaborado con base en datos de INEGI (2015, 2020a).

En este apartado, se resaltan las semejanzas de los datos obtenidos en el estudio, que ayudan al entendimiento de la realidad como conjunto articulado de la exclusión social y la marginación, derivados de la estructura económica actual de consumo. La desigualdad persiste debido a la pobreza, la pertenencia a las etnias y al idioma que frenan los avances de la educación, aunado a la poca o nula capacitación del personal docente en tecnologías, que genera una brecha digital más amplia (INEE, 2018).

Ante este panorama, el grado promedio de escolaridad no permite el desarrollo productivo del país. Aunado a ello, la crisis sanitaria por COVID-19, dejó al descubierto las desigualdades sociales exacerbadas por un sistema económico alineado a los vaivenes del mercado: empleos sin seguridad social, sector informal creciente, un sistema de salud ineficiente y desvalijado y, sobre todo, la baja empleabilidad a pesar de los grados de estudio.

Discusión

En este capítulo se mostró el grado promedio de escolaridad de la población mayor de 15 años en México, que ha ido en aumento en los últimos años; esto derivado de la obligatoriedad de la educación hasta el nivel medio superior, objetivo que se ha trazado el Sistema Educativo Nacional (SEN) de vista hacia el futuro, valorando las nuevas tendencias del conocimiento y preparación en el desarrollo tecnológico que están transformando a todas las sociedades del mundo.

El SEN pugna por una educación incluyente e igualitaria, apoyando en mayor medida a la población más vulnerable, con la finalidad de incrementar la escolaridad en estos grupos sociales. Es conocido que las condiciones geográficas, socioeconómicas y culturales no permiten avanzar por las condiciones de pobreza, por lo tanto, la escolaridad avanzará muy lentamente, esperando que los conocimientos que se imparten fomenten las habilidades profesionales requeridas y, con esto, haya mayor desarrollo en cada entidad federativa y región.

Conclusiones

En este capítulo, a través de datos estadísticos, se ha bosquejado la realidad educativa de México; entre los datos se destaca que la población de 15 años y más asistió a la escuela en promedio 9.7 años de su vida, siendo el promedio de escolaridad mayor entre los hombres que entre las mujeres.

El análisis del grado promedio de escolaridad en el país, da un panorama de cómo el Sistema Educativo Nacional está atendiendo a la población en edad escolar, con la finalidad de lograr que la población complete los niveles de educación obligatoria; sin embargo, las condiciones socioeconómicas inciden en el logro de dicho objetivo.

Además, conocer el grado de escolaridad de la población, por entidad y región, permite medir el nivel de compromiso de las autoridades estatales con respecto a la alfabetización de su población; asimismo, al revisar el avance, se puede visualizar el futuro de México en el desarrollo socioeconómico.

En este sentido, se concluye que es imperante que: (a) La población mayor de 15 años mejore su nivel de estudios; (b) La educación que se imparta transmita a los estudiantes las habilidades pro-

fesionales requeridas por entidad para su desarrollo económico; (c) El Sistema Educativo Nacional sea más incluyente, equitativo y apoye a la población más vulnerable y marginada; (d) El grado promedio de escolaridad se siga monitoreando para contrastarlo con la empleabilidad y el desarrollo económico de cada entidad y región.

Referencias

- Arnaut, A., & Giorguli, S. (2010). *Los grandes problemas de México*. Colegio de México.
- Bassols, B. A. (2012). *Geografía socioeconómica de México. Aspectos físicos y económicos por regiones*. Trillas.
- Bauman, Z. (2009). *Vida de consumo*. Fondo de Cultura Económica.
- Berenice, R. B. (2021). ¿Cuál es el concepto de vulnerabilidad Social? *Aleph*. <https://aleph.org.mx/cual-es-el-concepto-de-vulnerabilidad-social>
- Bourdieu, P. (1996). *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Fontamara
- Bourdieu, P. (2012). *Bosquejo de una teoría de la práctica*. Prometeo.
- Dussel, E. (2001). *Filosofía de la liberación*. Primero editores.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.
- Horkheimer, M. (2002). *Crítica de la razón instrumental*. Trotta.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años por entidad federativa según sexo, años censales seleccionados 2000 a 2015*. INEGI. https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/pxweb/pxweb/es/Educacion/-/Educacion_05.px/table/tableViewLayout2/?rxid=85f6c251-5765-4ec7-9e7d-9a2993a42594
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020a). *Cuéntame de México*. INEGI. <https://cuentame.inegi.org.mx/Escolaridad>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020b). *Población total por entidad federativa y grupo quinquenal de edad según sexo, 1990 a 2020*. INEGI. https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Poblacion_Poblacion_01_e60cd8cf-927f-4b94-823e-972457a12d4b
- Instituto Nacional para la Evaluación Educativa. (2013). *Reforma Educativa*. INEE.

- Instituto Nacional para la Evaluación Educativa. (2018). *La educación obligatoria de México, informe 2018*. INEE.
- Olmos, C. A. (2018). Los logros de la Reforma Educativa. En, *Enrique Peña Nieto. El arquitecto del México posmoderno. Conocimiento y Saber/Siglo XXI*.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2004). *Estudios económicos de la OCDE: México*. OCDE.
- Robles, T. G. (1995). El grado promedio de escolaridad: un ejemplo de integración de la información en la práctica del analista de políticas públicas. *Gestión y Política*, 4(2), 383-430.
- Secretaría de Educación Pública. (1989). *Informe de Labores 1988-1989*. Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2019). *Lineamientos para la formulación de indicadores educativos*. SEP. https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/lineamientos_formulacion_de_indicadores.pdf
- Téllez, C. (2020). 7 de cada 10 jóvenes mexicanos tienen dificultad para encontrar trabajo. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/7-de-cada-10-jovenes-mexicanos-tienen-dificultad-para-encontrar-trabajo-estudio/>

Retos para el desarrollo territorial:

diferentes reflexiones

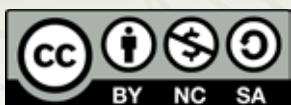
Esta obra se terminó de producir en julio de 2023.

Su edición y diseño estuvieron a cargo de:

Qartuppi[®]

Qartuppi, S. de R.L. de C.V.

<https://qartuppi.com>



Esta obra se edita bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Retos para el desarrollo territorial: *diferentes reflexiones* contribuye con temas emergentes para reflexionar sobre diferentes contextos de la sociedad, que posibilitan el desarrollo territorial. Utilizando herramientas como los sistemas de información geográfica, y bajo la construcción de formas prospectivas y estratégicas del territorio, la obra plantea escenarios futuros de índole socioeconómico, cultural, ambiental y de salud.

ISBN 978-607-8694-41-9

DOI 10.29410/QTP.23.04



Qartuppi®